

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 11 de junio de 2020 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código ref. 30/2020 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 27 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-27 puntos):
 - a) *Imprescindible nivel alto de inglés para relacionarse con el resto de socios y reportar al proyecto (0-5 puntos).*
 - b) *Se valorará experiencia en gestión, experiencia en trato con pacientes (un objetivo del proyecto es la mejora en la calidad de vida de los mismos), empatía, iniciativa, autonomía, trabajo en equipo (0-10 puntos).*
 - c) *Se valorará experiencia en investigación y gestión de la investigación en cardiología (study coordinator, data manager, data scientist, ...) (hasta 10 puntos de la valoración del CV, no estando admitidos los que no cuenten con esta experiencia).*
 - d) *Grado de Discapacidad (0-2 puntos)*

2. Entrevista Personal. - Si se considera pertinente, pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos).

Hasta las 08:00 horas del día 03 de junio de 2020 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Abbas Khojasteh
- Adrián Santos Ledo
- Ana María Moralejo Salinas
- Belén Ramos Cuenca
- Cristina Hernández Moro
- Gema Basante Campo

- Ignacio Silva Llanes
- Lara María Fernández Valbuena
- Laura del Barrio Díaz
- María de las Nieves Simón Valencia
- Marta Barbado Amigo
- Mireia Guillén García
- Nuria Sánchez Barbero
- Pablo Pérez Sánchez
- Patricia Martín Lorenzo

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares					Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	Total		
Abbas Khojasteh	A	5	5	6	0	16		
Adrián Santos Ledo	A	5	7	8	0	20	12	32
Ana María Moralejo Salinas	A	2	10	7	0	19		
Belén Ramos Cuenca	A	5	6	6	0	17		
Cristina Hernández Moro	A	2	7	7	0	16		
Gema Basante Campo	NA							
Ignacio Silva Llanes	NA	2	5	3	0	10		
Lara María Fernández Valbuena	A	5	6	5	0	16		
Laura del Barrio Díaz	A	5	5	6	0	16		
María de las Nieves Simón Valencia	NA	2	5	0	0	7		

Marta Barbado Amigo	A	5	6	7	0	18		
Mireia Guillén García	NA	3	5	3	0	11		
Nuria Sánchez Barbero	A	4	9	9	0	22	18	40
Pablo Pérez Sánchez	A	2	3	8	0	13		
Patricia Martín Lorenzo	A	5	7	8	0	20	15	35

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación:

A: Admitido NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado.
NR: no realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente)

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de
D^a/D.: **Nuria Sánchez Barbero**

Fdo. Dr. Pedro Luis Sánchez Fernández

Fdo. Dr. Pedro Ignacio Dorado Díaz




Fdo. D^a. Laura Corchado Rubio

CORCHADO RUBIO LAURA - 44413005M

Firmado digitalmente por
CORCHADO RUBIO LAURA -
44413005M
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-44413005M
, givenName=LAURA,
sn=CORCHADO RUBIO LAURA -
44413005M
Fecha: 2020.06.11 13:50:33
+02'00'

